

Solicitud de subvención a las obras de adecuación de la accesibilidad universal en el interior de las viviendas

ADV

Solicitud de Subvención

N.º de expediente _____

Anexo III Bases Reguladoras para la concesión de subvenciones a las obras de adecuación de la accesibilidad universal en el interior de las viviendas de la ciudad de Logroño.

Persona beneficiaria de la subvención Apellidos y nombre

NIF/CIF _____

Teléfono: _____ Correo electrónico _____

Representante Apellidos y nombre

NIF/CIF _____

Teléfono: _____ Correo electrónico _____

Domicilio a efectos de notificación

Dirección: _____

Población: _____ Código Postal _____

Datos de la vivienda y de las obras

Descripción: _____

Dirección: _____

Presupuesto: _____

Logroño a _____

Solicitante

El firmante DECLARA bajo su responsabilidad ser ciertos los datos que ha reseñado y que la copia de documentos aportados son fiel reflejo de los originales. (Artículo 69 la Ley 39/2015, de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas). PROTECCIÓN DE DATOS: El Excmo. Ayuntamiento de Logroño, en su carácter de responsable del fichero, le informa que los datos personales que proporcione en el presente formulario serán incorporados al fichero "Registro General", inscrito a tal efecto en el Registro General de Protección de Datos.

Dichos datos, serán recogidos y tratados en cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales. Del mismo modo, podrá ejercitar, bajo los supuestos amparados en la Ley, los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de los datos del fichero dirigiéndose por escrito a la siguiente dirección: Ref: Protección de Datos Quejas y Sugerencias; Ayuntamiento de Logroño / Avenida de la Paz, nº 11/26071 Logroño.

Excmo. Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Logroño

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR CON LA SOLICITUD

- a) Para acreditar a la persona solicitante:
 - Copia del NIF de la persona beneficiaria de la subvención
 - En su caso, copia del NIF de la persona representante y documentación que acredite la representación
- b) Documento acreditativo del grado de minusvalía, en su caso.
- c) Autorización expresa firmada por el beneficiario titular de la subvención, o persona que le representa, Anexo IV (Modelo A), autorizando al Ayuntamiento de Logroño para que en la tramitación de todo el expediente, pueda realizar las verificaciones, consultas y el acceso de los datos que se indican y de estar al corriente de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, obrantes en los ficheros de las Administraciones Públicas, para obtener cuantos datos sean necesarios, conforme a lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018 de 05 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales..
- d) Facturas desglosadas o con descripción detallada de la actuación realizada, en las que quede claramente definida la intervención, pudiendo ser necesario aportar plano o croquis de la intervención, detallando dimensiones de los elementos instalados o modificados.
- e) Justificantes bancarios de los pagos efectuados en relación a las facturas presentadas.
- f) Relación de facturas que justifique el coste de la obra realizada, Anexo VI (Modelo R)
- g) Fotografías en color en las que se aprecie el estado de la vivienda antes y después de la intervención, limitándose al ámbito al que hacen referencia la obras previstas.
- h) Declaración responsable, Anexo V (Modelo D), haciendo constar que la cuantía de la subvención, aislada o en concurrencia con otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos no supera el coste de la actividad subvencionada. En su caso, Declaración específica de todas aquellas subvenciones, solicitadas o recibidas por este Ayuntamiento y por otras instituciones, públicas o privadas, para la financiación de las obras y cuantías obtenidas por el mismo concepto.
- i) Deberán tener solicitada la correspondiente licencia municipal de obras.
- j) Se presentará en la Unidad de Tesorería la “Ficha de Alta de Terceros del Excmo. Ayuntamiento” debidamente cumplimentada.